

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS - YANAOCA

Nomenclatura : AS-SM-19-2024-CS-MPC-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE ADQUISICION DE PUERTAS DE MADERA Y MARCOS DE MADERA PARA VENTANA, PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL LOCAL MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE PONGOÑA, DISTRITO DE YANAOCA-CANAS-CUSCO.

Ruc/código :	10239646579	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	HUALLPA CATUNTA SANTOS FAUSTO	Hora de envío :	19:57:05

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

#### REQUISITOS DE CALIFICACION

USTEDES PIDEN CERTIFICADO DE AUTORIZACION DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EMITIDO POR SERFOR, LA MAYORIA DE PROVEEDORES QUE NOS PRESENTAMOS A ESTOS PROCESOS TENEMOS NUESTRO TALLER DE CARPINTERIA MAS NO UNA MADERERA Y NO PODEMOS TENER ESE CERTIFICADO PORQUE EL MISMO SERFOR NO PUEDE EMITIRNOS YA QUE NUESTRA ACTIVIDAD ECONOMICA NO ES MADERERA.

ESE CERTIFICADO SOLO OTORGAN A LAS MADERERAS PORQUE ELLOS TIENEN SU CENTRO DE ACOPIO Y/O DEPOSITOS Y/O ESTABLECIMIENTO PARA ALMACENAR Y OFRECER SU MADERA ADEMÁS MANEJAN GUIAS DE REMISION TRANSPORTISTA Y SERFOR PUEDE FISCALIZARLOS EN CUALQUIER MOMENTO.

USTEDES COMO ENTIDAD DEBEN SER MAS PARCIAL EN PEDIR DOCUMENTOS YA QUE ESTOS PROCESOS SON LIBRES DE QUE CUALQUIER PROVEEDOR PUEDA PRESENTARSE PERO ES INJUSTO PARA AQUELLOS QUE SOMOS DEL RUBRO DE CARPINTERIA (MADERA) DONDE FABRICAMOS MAS NO VENDEMOS MADERA YA QUE NO VAMOS A PODER TENER ESE CERTIFICADO A MENOS QUE CUALQUIER OTRO PROVEEDOR PUEDA FALSIFICAR.

OBSERVO ESTE REQUISITO PORQUE YO PERSONALMENTE FUI A SERFOR A TRAMITAR Y AHI ES DONDE ME EXPLICARON A DETALLE PIDO A USTEDES COMO ENTIDAD AVERIGUAR Y CONSULTAR SOBRE ESTE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: REQUERIMIN Página: 38

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones TRANSPARENCIA, IGUALDAD DE TRATO, LIBERTAD DE CO

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge las observaciones, por lo tanto, se modificará en las bases integradas

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null